



電機器の修理と保守

SELLO QUARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y TRES.

Salio la mañana este dia para la Ciudad de Guadalajara y pasando Conte le pongo por diligencia
y con su perdonamiento

Octo

Incontinenti yo el ~~Ex~~ reparo el mismo efecto
hacerá Cava de la Real Provisión de ^{el} Fras. & ^{de}
Melparco Alcabe Oterminio este villa posea
Cava de su monasterio, y haverlo presentado por el
reparo, me Respondo ^{que} Francisco Lopez Soria
mujer haverse dolidado lo ~~que~~ que este dia
manifestando ha a la Ciudad de Granada, y
que ^{el} Conde lo porro por diligencia ^{de} en fe
Rimenez

Auto

Votar lau diligencias presentadas por el Exmo. Sr.
Francisco Medina y Salcedo. Tres autos =
uno ejemplar que sellan Bultos, y por quanto se
exigea informar, que por la suscripción de los Sres.
Montes ha quedado la Real Jurisdicción en el
Joseph de Luna Rendón contra Villaverde Gómez
y mandado de contenido conerte lo sucedido en
auto del dia 25 ayer para lo que pase el presente
Exmo. no haya Vallen la Ciudad Real por la
asistencia de Mtro en Alcaldia a Señor
de Noviembre 2 mil 1827. Sesenta y tres =
medidas = Interno Francisco Medina Salcedo

